

Que debo de absolver y absuelvo a Abdelaziz Chaib Hadu, de los hechos imputados, declarando las costas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Abdelaziz Chaib Hadu actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 21-8-2008.

El Secretario. Alejandro López Montes.

#### JUICIO DE FALTAS 52/2008

##### EDICTO

**2132.- D. ALEJANDRO LÓPEZ MONTES SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.**

##### DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Núm. 52/08 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 6-5-2008.

El Ilmo. Sr. D.<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN CARPIO LOZANO Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción Núm. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oido en Juicio Oral y publico la presente causa de Juicio Verbal de Faltas número 52/08 seguido por una falta de amenazas contra Juan Carlos Rodenas Hernandez habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

##### FALLO

Que debo de absolver y absuelvo a Juan Carlos Rodenas Hernández, de los hechos que se le imputan, declarando las costas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Roberto Andaluz Said, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 21-8-2008.

El Secretario. Alejandro López Montes.

#### JUICIO DE FALTAS 14/2008

##### EDICTO

**2133.- D. ALEJANDRO LÓPEZ MONTES SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.**

##### DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Núm. 14/08 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 6-5-2008.

El Ilmo. Sr. D.<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN CARPIO LOZANO Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción Núm. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oido en Juicio Oral y publico la presente causa de Juicio Verbal de Faltas número 14/08 seguido por una falta de lesiones contra Abdel-Lah Mhamed Ali habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

##### FALLO

Que debo de absolver y absuelvo a Abdel-Lah Mohamed Ali de los hechos imputados, declarando las costas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Nayim Nayib Rodríguez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 21-8-2008.

El Secretario. Alejandro López Montes.

#### JUICIO DE FALTAS 74/2008

##### EDICTO

**2134.- D. ALEJANDRO LÓPEZ MONTES SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.**

##### DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Núm. 74/08 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Que debo condenar y como condeno a Omar Jakhlal, como autor responsable de una falta de desobediencia a la pena de 15 días de multa con una cuota diaria de 3 euros con responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago y al pago de costas.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Omar Jakhlal, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 21-8-2008.

El Secretario. Alejandro López Montes.